

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA GRAFINORTE CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Ibarra a los 22 días del mes de abril de 2019, se reúnen los socios de la compañía “GRAFINORTE CIA. LTDA”, en sus oficinas ubicadas en la calle Luis Cabezas Borja 1-53 entre Oviedo y Flores.

A las 10:30 se instala la junta general y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL USD	NUMERO DE PARTICIPACIONES	%
MEJÍA AGUIRRE BORYS ALFREDO	18.564,00	18.564	51
AGUIRRE MARIA EUGENIA	17.472.00	17.472	48
CASTRO VILLACRÈS OSCAR ALFONSO	364,00	364	1
TOTAL	USD 36.400,00	36.400	100

Los Socios asisten por sus propios derechos.

Actúa como presidente de la Junta, el Sr. Luis Mejía Montesdeoca y como Secretario su Gerente General el Ing. Alejandro Garzón. Asiste la Sra. María Eugenia Aguirre Castillo, el Ing. Borys Alfredo Mejía Aguirre y el Ing. Oscar Castro como socios.

El Presidente de la Junta, declara formalmente constituida la Junta General Extraordinaria y Universal y dispone que se procede a tratar el siguiente orden del día.

PUNTO UNO: Conocimiento y resolución respecto del informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

PUNTO DOS: Conocimiento y resolución acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Estado Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2018.

PUNTO TRES: Destino de la utilidad del ejercicio económico del año 2018.

Se procede a conocer y resolver cada uno de los puntos del orden del día.

Primer Punto.- Conocimiento del informe de Presidente y Gerente correspondientes al ejercicio económico del año 2018

El señor Luis Mejía Montesdeoca mociona que se apruebe el informe de Gerente del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018. Se proclama el resultado de la votación por unanimidad, los socios de esta compañía aceptan en su totalidad, la moción presentada por el señor Luis Mejía Montesdeoca; por lo tanto, se aprueba tan informe, se dispone que el mismo se agregue al expediente de esta junta general. Se observa la disposición en cuanto a que el socio que cumple funciones de administrador, no vota en cuanto a la aprobación de tales informes.

Segundo Punto.- Conocimiento y resolución acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Estado de Flujo del Efectivo del Ejercicio Económico del año 2018.

El Señor Luis Mejía Montesdeoca, mociona que se apruebe el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Estado de Flujo del Efectivo del Ejercicio Económico del año 2018 preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. Se proclama el resultado de la votación: Por unanimidad, los socios de esta compañía aceptan la moción presentada por el Señor Luis Mejía.

Tercer Punto.- Destino de las utilidades del ejercicio económico de 2018.

El Gerente indica que en tal ejercicio económico los estados financieros arrojan una utilidad neta después de participación de trabajadores e impuesto a la renta de \$3.059 (tres mil cincuenta y nueve dólares), y propone que estas utilidades se utilicen como inversión en la compañía a fin de mejorar el patrimonio actual de la compañía, adicional a esto se considere una reserva legal por el 5% como establecen los estatutos de la compañía en el artículo vigésimo noveno.

Fondo de Reserva y 20% de la amortización de pérdidas de ejercicios anteriores como lo establece el código tributario

El señor Presidente Luis Mejía mociona que se apruebe el destino las utilidades del ejercicio económico del año 2018 propuesto por el Gerente de la Compañía. Se proclama el resultado de la votación por unanimidad de los socios de esta compañía acepta en su totalidad la moción presentada por el Gerente.

Absueltos todos los puntos del orden del día se da un receso de 30 minutos para redactar el acta de reinstalación se da lectura al acta la misma que es aprobada por la totalidad del capital social en los términos que aquí constan. Para los efectos determinados en el Reglamento de Juntas Generales, la presente junta general de socios se graba en medio magnético que se entrega al Ing. Alejandro Garzón para que sea depositada en el archivo correspondiente de esta compañía.

Se clausura la presente junta general de socios siendo las 12h00.


Luis Alfredo Mejía Montesdeoca
PRESIDENTE


María Eugenia Aguirre Castillo
SOCIO


Borys Alfredo Mejía Aguirre
SOCIO


Óscar Alfonso Castro Villacrés
SOCIO


Wilfrido Alejandro Garzón Puetate
GERENTE GENERAL